



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Pública Centralizada Federal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Marvín Lopez Roblero

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

LORM040701HCSPBRA9

19307052430117

CURP

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 243

Tipo, nombre y/o número

07DCT0011G

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico, con la carrera técnica en Ofimática

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

3062200001-17

Del 26 de agosto de 2019 al 06 de julio de 2022

Clave

Periodo

360

360

8.3 Ocho punto tres

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

- I. Gestiona hardware y software de la ofimática.
- II. Gestiona información de manera local
- III. Gestiona información de manera remota
- IV. Diseña y gestiona bases de datos ofimáticas.
- V. Establece comunicación ofimática.

Calif	Total de Hrs.	Créditos
9.0	340	34
10	340	34
8.0	340	34
9.0	240	24
9.0	240	24

Autoridad educativa: Luis Miguel Rodríguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital autoridad educativa:

EVQCqgUybmDXZgJbnfq8gdG3E/SIcI+n+97fh0z1K4v3YKmw8VibolcSwaUBmqVnef+1EbbvDkpM76XKig0mTe8K+HWurYD5ef6YtAoThCT4FHwkr0IYOZZuO4flvDS
oJE+nqkxCiYiHINIbWdU+3d4DXrZjIMFPun4sJEqCMrFILAvBUdag0OuEOCOCWbOnAxmKVU0JFoggJxsDQR0Rkxhawg3lv6BNUgd54Fw3/UqlzP0ncBwrQnhdTeC
KSPXC39ITQeLQMuHoFmIc7ACBs2NhtC9ko8oXRbZvwTMaMnJh2rLct6+7fmR2hcjn2NgzPqOtiB73H627GVkqT2jw==

Fecha y hora de timbrado: 07/07/2022 14:44:46

Sello digital SEP:

azw5Yd3xIt59fkWTPRzpVCBei+wjRWmMVIX5VBzQJTad8Tq2TyHgB7aNtkLXuFvDyERIsSgYHboOV2sgftnHKo6IlScQuW0UwVMPxU8HrwJ375XITTIIsQuELvGJbsa
6qfRg4a8QBHHaxASn7EkW/7ZR/rrdByn16mUzpZ4MZlZ75CKY5IULVtW6tIuiniH/mYLCqz72qldh34K9S5YxNCbhfjzbw6lbgBvDBlrXIEJHVYY4mb20TYrqKcv9gzHu
EDOKSzM5gsQ685/8DTns59iuPabXV5IiaSfJhsSMEizJJ/LnbclKuAtLC4R02TZXCExovQil2M/SKI2ng==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV.-V. XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=5097847

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Motozintla, Chiapas, a los seis días del mes de julio de dos mil veintidós.

Folio: f9c65bcf-650c-42b0-ba03-df6e04350c3d.